



SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 08 de Mayo de 2017.-

CIRCULAR N° 004

De la DIRECCIÓN DE EDUCACION PUBLICA DE GESTIÓN PRIVADA

PARA TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE SU DEPENDENCIA

REF.: CARGA DE DATOS EN BASE S.I.M.E.

Mediante la presente Circular la Dirección de Educación Pública de Gestión Privada se dirige a Ustedes a efectos de informar que a partir del mes de Junio 2017 todo trámite que requiera la intervención de ésta Dirección, deberá tener al día la carga de datos en el Sistema de Información del Ministerio de Educación (S.I.M.E.).

Por tal motivo, altas de novedades salariales, trámites de expedientes, habilitación de Junta para ocupar cargos docentes, etc., deberá la Institución que Usted representa estar actualizado con dicho proceso.

Para cualquier consulta comunicarse al 0381 – 4311633 / 4211788

Correo electrónico: deprivada@gmail.com

Atentamente.-

[Handwritten Signature]
C.P.N. MONICA E. MARCILLA
Directora de Educ. Públ. de Gest. Priv.
Sec. de Est. de Gestión Educativa
MINISTERIO DE EDUCACION

